

## **Nuevo curso escolar sin Pacto Educativo**

Dados los tiempos convulsos que corren, donde nos movemos entre buenos y malos, entre bulos y patrañas, entre la razón y la emoción, entre la verdad y la mentira, buenas son de nuevo algunas reflexiones, al inicio del nuevo curso escolar que acabamos de estrenar, en defensa, una vez más, del necesario Pacto por la Educación, porque la educación no puede ser un coto de nadie. Para este necesario y urgente pacto, deben tenerse en cuenta:

- *La garantía de la Libertad de Enseñanza, contemplada en la CE y en los Pactos y Acuerdos Internacionales.*
- *El derecho a crear y dirigir centros distintos de los creados por los poderes públicos.*
- *El reconocimiento y garantía de la complementariedad de las distintas redes educativas (pública, privada y privada concertada).*
- *El derecho de los padres a optar libremente, sin impedimento alguno, por el centro educativo que responda a sus convicciones.*
- *El derecho de todos los profesionales de la educación (tanto de centros públicos, como privados concertados) a su dignificación y estímulo, mediante las medidas de apoyo necesarias y una retribución digna.*
- *Una formación integral de los alumnos, fomentando la pedagogía del esfuerzo.*
- *Una financiación suficiente para atender las necesidades reales de la educación.*
- *Garantizar los mismos medios y recursos humanos y materiales a todos los centros sostenidos con fondos públicos.*
- *La reducción del fracaso y abandono escolar.*
- *La vertebración del sistema educativo.*

Volvemos a hacer una llamada a los partidos políticos y los agentes sociales para que logren un PACTO EDUCATIVO orientado a garantizar la libertad y lograr una educación de la máxima calidad.

## **GRAVE FRAGMENTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO**

El informe *“El libro educativo en España. Curso 2017-2018”* habla de *“marasmo normativo”* consecuencia de la *“fragmentación del sistema educativo”*. Señala que *“las interpretaciones muy diversas de los textos constitucionales han repercutido en las negociaciones sobre las transferencias a las diversas Comunidades Autónomas que, a su vez, son sumamente laxas a la hora de reconocer las competencias exclusivas del Estado y muy celosas del ejercicio de las suyas propias”*.

Este celo en defender sus competencias ha llevado a una falta de coherencia en el sistema educativo y a multitud de desigualdades normativas. Así, como consecuencia de la aplicación de la LOMCE, las Autonomías han elaborado unos currículos que se han apartado, en muchos casos, de la norma estatal. Hay un exceso de normas mal hechas y sin criterios pedagógicos, sólo políticos o económicos.

Sólo el Pacto por la Educación podría acabar con esta grave situación que está conduciendo al adoctrinamiento partidista.

*Francisco Vírveda García*